

Inicio enero 2016 – Finalización diciembre 2017

Título: "Actuación de los profesionales en ciencias económicas en la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo"

Director: Héctor Mauricio Paulone

Co- Director: Alberto Veiras

Integrantes: BERTOLINO, Leonardo; PAZOS, Javier; BRUSCHI, María Cristina; FAMA, Silvia; SANTOS, Marta Eleonora

Centro o Instituto: Unidad de Investigación sobre Información Financiera (U.I.I.F.) CDEyA N°098/11.

Resumen: "Actuación de los profesionales en ciencias económicas en la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo"

Los profesionales en Ciencias Económicas, y otros sujetos obligados, están alcanzados por el régimen de información de operaciones sospechosas de lavado de activos y financiación del terrorismo que tiene un alcance creciente en los agentes responsables de la actividad económica. Consecuentemente, la temática tiene una fuerte instancia de aplicación profesional que supera a cada sujeto obligado en particular para abarcar la gran mayoría de las operaciones económicas más significativas.

Planteamos un trabajo de investigación que luego se transforme en una herramienta profesional en este campo, que con su debida difusión, permita una mejor implementación de los procesos y procedimientos de control, necesarios para prevenir, detectar y reportar las operaciones que puedan estar vinculadas a los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo. Asimismo, dentro de nuestra investigación nos orientaremos a diseñar políticas de capacitación a los profesionales de ciencias económicas alcanzados, con el objeto de que puedan formular los reportes sistemáticos y de operaciones sospechosas, todo ello a partir del diseño de un sistema de registro de las operaciones consideradas sospechosas de lavado de activos o financiación del terrorismo reportadas.

La investigación que se propone tenderá a asegurar la adecuada conservación y custodia de la documentación concerniente a las operaciones de los profesionales de ciencias económicas alcanzados.

Para construir la hipótesis o conjetura principal tomamos el problema del lavado de activos y financiación de terrorismo como el tema de fondo pero intentamos particularizar en los efectos de la normativa vigente para nuestro país, la región bonaerense y en particular en el área de influencia de la Universidad. Para ello será de gran utilidad la continuidad en el desarrollo de los convenios suscriptos con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y el Colegio de Abogados de Quilmes. También serán de gran utilidad en este proyecto los lazos establecidos con las otras universidades públicas del conurbano bonaerense con las que conformamos el CODECE (Consejo de Decanos de Ciencias Económicas de Universidades Públicas) Regional del conurbano bonaerense en el mes de agosto del corriente año.

Incursionaremos en el ámbito internacional a través del análisis de la actuación de los profesionales en ciencias económicas en otros países de Sudamérica, en este punto será de gran importancia la suscripción del Convenio Marco de Cooperación con la Universidad de Manizales de la República de Colombia que ha sido aprobado por el Consejo Departamental del Departamento de Economía y Administración de la UNQ en su sesión del 09.12.15 previéndose su aprobación por el Consejo Superior de la UNQ en su sesión del mes de febrero de 2016.

Para completar la panorama de análisis internacional continuaremos el intercambio de experiencias y acciones conjuntas con la Fundación EUROSUR para la Cooperación entre Latinoamérica y la Unión Europea con la que se suscribió, el 25 de septiembre de 2013 el Convenio Marco de Colaboración a través de la RESOLUCIÓN (CS) N° 433/13.

Construcción de la hipótesis y justificación general de la metodología de trabajo:

La justificación general de la metodología de trabajo se basa en un proceso compuesto de:

- a) Preguntas seleccionadas sobre la base de problemas.
- b) Contrastación de las hipótesis ya sea con doctrinas o con realidades empíricas sobre la base de:

- Cuestionarios y entrevistas

Para poder relevar a los distintos interesados el conocimiento sobre el tema y las posibles soluciones. Además es muy importante para verificar el cumplimiento de las empresas que desarrollan sus actividades en el área bonaerense.

- Contrastación con doctrinas

Se efectuará un análisis crítico bibliográfico, como así también de la normativa legal y contable aplicable a la región bonaerense.

- Relevamiento de los informes contables

Se trabajará con bases de datos que brindan las Bolsas de Comercio, otros organismos gubernamentales y Cámaras Empresarias.

- c) Interpretación de los resultados

La interpretación nos permitirá elaborar conclusiones para la elaboración de una metodología para la prevención a utilizar los profesionales en ciencias económicas y por las empresas bonaerenses.